



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0004129/2015

VISTO:

La solicitud de designación de la Prof. **Nadia Der-Ohannesian** (Leg. Univ. N° 44.386) en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra **Introducción a la Literatura**, Sección Inglés, presentada por la Secretaria Académica de esta Facultad,

Y CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia del Prof. Guillermo Badenes (Resolución HCD N°: 522/15),

Que obra a fs. 3 el acta de orden de mérito correspondiente,

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura,

El despacho de la Comisión de Enseñanza a fs. 4,

El tratamiento en la Sesión del Día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar con carácter interino a la Profesora **Nadia Der-Ohannesian** (Leg. Univ. N° 44.386) en un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Simple (111) en la Cátedra **Introducción a la Literatura**, Sección Inglés, desde el 1 de abril del 2015 hasta el 31 de marzo de 2016.

Art. 2°.- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad en el Acta que deberá firmar la interesada.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

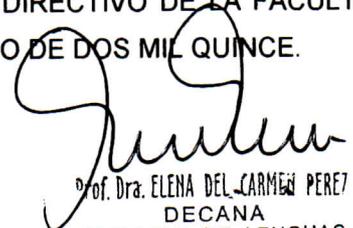
EXP-UNC: 0004129/2015

Art. 3º.- La Profesora **Nadia Der-Ohannesian** deberá concurrir a la *Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba* con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Art. 4º.- Pase a Secretaría Académica, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DÍCIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.


PROF. DRA. GRISELDA BOMBELLI
Secretaria H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL-CARMÉN PÉREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº



134